



VI PREMIOS EDUCATIVOS

ANPE-ALBACETE 2026

Convocatoria provincial para el reconocimiento de proyectos educativos innovadores



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación constituye un pilar esencial que dignifica nuestra labor docente, permitiendo la actualización profesional, la puesta en marcha de proyectos innovadores y la adaptación a los cambios que exige la sociedad y el entorno tecnológico.

ANPE Albacete apoya activamente al profesorado, promoviendo actividades útiles y necesarias para maestros/as y profesores/as, facilitando recursos e ideas que contribuyan a una educación integral e innovadora.

La innovación es clave para el desarrollo y mejora del sistema educativo, al permitir la incorporación de novedades metodológicas, organizativas y tecnológicas. Estas deben evaluarse e integrarse adecuadamente en la práctica docente.

La actividad educativa en los centros se renueva constantemente a través de proyectos coordinados, metodologías adaptadas, y el trabajo diario que contribuye a una enseñanza interdisciplinar y contextual. La experiencia del profesorado y los equipos directivos es fundamental para ofrecer respuestas educativas eficaces y adaptadas a cada momento.

El objetivo de esta convocatoria es reconocer el esfuerzo del profesorado en la provincia de Albacete que, de forma individual o colectiva, ha sabido incorporar prácticas innovadoras en su labor docente.

ANPE Albacete quiere valorar y premiar esta dedicación mediante la presente convocatoria.

RESUELVE

Convocar la VI Edición de los Premios Educativos otorgados por ANPE Albacete, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Objeto

La presente Convocatoria tiene como objeto la concesión premios Educativos orientados a reconocer y valorar proyectos educativos innovadores, creativos y relevantes, que se identifiquen como ejemplo de prácticas de calidad con impacto y potencial como modelo para futuras experiencias.

Segunda. Requisitos de los participantes

Podrán participar docentes y grupos de docentes responsables de proyectos desarrollados en Centros de Educación Infantil y Primaria, así como Centros de Enseñanzas Medias de la provincia de Albacete durante el curso académico 2025/2026.

Se podrán presentar proyectos, experiencias o trabajos realizados en los centros educativos de la provincia de Albacete. No se admitirán aquellos proyectos que hayan sido presentados en convocatorias anteriores.

Tercera. Solicitudes y plazos de presentación

Las solicitudes se presentarán conforme a lo indicado en los Anexos I, II y III. El plazo de presentación comenzará el 10 de junio de 2026 y finalizará el 30 de septiembre de 2026. Los proyectos tendrán que entregarse en formato digital, enviándolos a:

Correo electrónico: premioseducativos@anpe-albacete.com

Cuarta. Presentación de candidaturas

El proyecto constara de:

- Anexo I: Datos del Proyecto.
- Anexo II: Memoria explicativa
- Anexo III: Aceptación de condiciones.

Quinta. Procedimiento y criterios de valoración

La evaluación estará a cargo de una Comisión formada por representantes de ANPE Albacete, miembros del servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Educación de Albacete y docentes de los Centros Educativos de la provincia de Albacete.

Los criterios de valoración serán:

- Carácter innovador
- Calidad creativa y originalidad
- Impacto en el alumnado
- Participación del centro y de la comunidad educativa.
- Difusión en medios de comunicación (web del centro, redes sociales, periódicos digitales,...)

Sexta. Premio

Los premios consistirán en 250 euros en material educativo y una placa conmemorativa. La Comisión se reserva el derecho de conceder reconocimientos a otros proyectos destacados.

La entrega de premios se realizará en un acto público durante el mes de noviembre del 2026.

*ii Gracias al profesorado, equipos directivos,
alumnado y familias por su esfuerzo y compromiso
con la mejora educativa!!*